

Los arquitectos reclaman que el diseño del Astoria se defina con un concurso internacional

Rechazan que las propuestas arquitectónicas incluyan el uso del inmueble, que consideran que corresponde al Ayuntamiento

[Miguel Ferrary](#)

El Ayuntamiento de Málaga tiene ya muy avanzadas las condiciones del concurso de ideas de ámbito internacional que definirá el futuro del antiguo edificio del cine Astoria y Victoria. No obstante, quedan flecos por cerrar para esta convocatoria, que el Colegio Oficial de Arquitectos defiende como punto de partida, aunque propone que se destine fundamentalmente a los arquitectos y con un programa de usos ya definido para este espacio.



La clave

Concurso

El Ayuntamiento de Málaga completará en unos días el pliego de condiciones para convocar un concurso de ideas de carácter internacional para darle una solución al edificio del Astoria.

Usos

El Ayuntamiento de Málaga proponía que fueran los arquitectos los que definieran el uso de este espacio y su distribución interior, aunque los arquitectos proponen que sea el Ayuntamiento quien lo decida antes.

Las aportaciones de la institución colegial al Ayuntamiento de Málaga buscan reforzar el papel de los arquitectos en el concurso que se quiere convocar para diseñar el futuro del Astoria. Sin embargo, su presidente, Francisco Sarabia, reclama que sea el Consistorio quien defina los usos futuros del edificio «y nosotros daremos la solución arquitectónica», rechazando la idea municipal de que los propios arquitectos también determinen el uso a dar a estas dependencias. «Esto se encuentra en el límite del trabajo de arquitecto»,

afirma Sarabia, quien entiende que hay que separar el diseño del edificio con la gestión de las instalaciones, que correspondería a un concurso diferente.

El presidente del Colegio de Arquitectos plantea que las bases de este concurso se redacten como una convocatoria abierta, no por invitación, que permita la participación de equipos multidisciplinares pero siempre «dirigidos por un arquitecto». Además, pone el acento en que se prioricen a los profesionales españoles o que estén habilitados para trabajar en España, dejando la puerta abierta a la participación de arquitectos extranjeros pero asociados a un estudio nacional.

La propuesta del Colegio de Arquitectos también incluye la petición de que se dote este concurso con un premio en metálico «que sea digno» y plantear la posibilidad de que el ganador también «redacte el proyecto de ejecución».

Sarabia considera que este concurso se debe convocar con un destino definido para estos inmuebles, de modo que los arquitectos aporten la idea del diseño y después se saque a licitación la gestión del inmueble, separando ambos trabajos. Hasta ahora, el planteamiento municipal vinculaba la gestión y el diseño del inmueble.

El presidente del Colegio Oficial de Arquitectos, no obstante, afirma que no esperan que se recoja el cien por cien de las propuestas de la institución, pero al menos «que tengan en cuenta las líneas maestras de nuestra demanda y se acepte una parte, llegando a un punto intermedio».

Los antiguos cines Astoria y Victoria llevan vacíos desde diciembre de 2004, cuando se cerraron. En 2010 el edificio fue adquirido por 20,7 millones de euros por el Ayuntamiento de Málaga a la promotora Baensa, que pretendía hacer pisos de lujo. El Consistorio defiende el uso cultural de este espacio, incluyendo una planta para la ampliación de la Fundación Casa Natal de Picasso y cediendo el resto a la gestión privada, aunque la crisis ha frenado los proyectos.